

Observación:

Algunas de las siguientes páginas se encuentran ilegibles ya que el original está en mal estado.



Programa Nacional para la Prevención y Mitigación de Desastres

COMPONENTE ONCE

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERACIONAL COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA

PERFILES DE PROYECTO

COSTO US\$. 9.000.000.00

**GOBIERNO DE COSTA RICA
1999**

PROYECTO.

REORGANIZACIÓN OPERACIONAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CNE.

Antecedentes y Justificación

La Comisión Nacional de Emergencia es la institución coordinadora en materia de prevención y atención ante situaciones de emergencia y desastre, fundamentado en la actual Ley Nacional de Emergencia que data de 1969. Bajo los conceptos de la ley vigente existen ciertas limitaciones para el accionar de la institución, sobre todo por el ámbito de acción actual de frente al cambio en la vulnerabilidad de la población.

Hasta 1986 la Comisión Nacional de Emergencia existía como una función de autoridades nacionales integradas a una junta Directiva, algunas de las acciones de coordinación para la atención y la prevención estaban en manos de la Oficina de Defensa Civil, adscrita al MOPT. A partir de 1986 la CNE adquiere la forma y constitución actual, consolidándose como coordinadora del sistema nacional de emergencias.

No obstante lo anterior, la realidad actual evidencia una necesidad de cambio que permita a la institución enfrentar los retos que plantea el nuevo estilo de vida y por ende el aumento en la vulnerabilidad. Muy a pesar de la experiencia acumulada y de las acciones exitosas que ha llevado a cabo en diversas ocasiones para atender a desastres, la CNE no se considera debidamente equipada y preparada para hacer frente a los efectos de fenómenos naturales intensos que afecten a la región o al país, asimismo el reforzamiento del enfoque preventivo – contemplado en la nueva legislación- justifica un cambio fundamental en el esquema de trabajo de la institución.

Para poder cumplir con la creciente demanda de su actuación en el área de la atención y prevención de desastres y de la gestión del riesgo, la CNE necesita urgentemente actualizarse y fortalecerse en lo que se refiere a sus atribuciones y poderes, estructura organizativa y capacidad operacional.

El Problema

Las condiciones imperantes al momento del desarrollo del actual marco jurídico de la institución y su definición orgánica han variado sustancialmente, lo cual plantea un aumento en el nivel de riesgo de las poblaciones, lo que demanda que las instituciones responsables puedan desarrollar en forma más eficiente su labor.

Actualmente la CNE presenta debilidad en sectores esenciales en materia de: prevención, mitigación, atención, rehabilitación y gestión del riesgo y otros, derivados de una deficiente organización funcional, lo cual no depende estrictamente de la administración institucional, si no más bien al carácter de atencionista que el actual marco jurídico establece.

Por lo anterior el reto principal implica una modernización del enfoque de intervención de la institución en los niveles nacional, regional y local

**Programa Nacional para la Prevención y Mitigación de Desastres.
Comisión nacional de Emergencia.**

Objetivo General.

- Fortalecer el accionar la CNE como institución rectora de la Prevención y Mitigación del riesgo en Costa Rica, a partir de la reorganización funcional y operativa, así como la adaptación de su accionar y fortalecimiento de sus estructuras, de cara al nuevo marco jurídico y bajo los principios de eficiencia eficacia y servicio, a efecto de coordinar y articular el sistema nacional de reducción del riesgo.

Objetivos Específicos.

- Reorganizar administrativa y funcionalmente el accionar de la Comisión Nacional de Emergencia, mediante un proceso de regionalización y definición del accionar del nivel operativo, técnico-científico y ejecutivo de la organización, a fin de mejorar el nivel de intervención de cara a las nuevas potestades y funciones que otorga la Ley Nacional de Emergencia.
- Dirigir y coordinar las acciones institucionales para la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, de manera que respondan al Plan Estratégico, Plan Operativo y Planes de Emergencia Regionales y Locales.
- Fortalecer la capacidad coordinadora, planificadora y operativa del COE, mediante la dotación de espacio físico, el equipamiento de las cuatro áreas de trabajo y la capacitación de los integrantes del COE, los comités Asesores Técnicos y los comités locales y regionales de emergencia
- Desarrollar una metodología para la valoración económica de las pérdidas ante situaciones de emergencia y desastres, que incluya la estimación sistemática e integrada de los costos directos, indirectos y de reposición por los daños ocasionados por el impacto de los eventos generadores de emergencias y desastres en los sectores agropecuario, pesquero, vivienda, transportes, salud, educación, social, industrial, energía, telecomunicaciones, comercio, ambiental y otros, a efecto de fortalecer el desarrollo de indicadores y justificar la inversión en prevención y mitigación.
- Mejorar el actual sistema de comunicaciones para emergencia, a partir de una optimización de los equipos disponibles, rehabilitación de sistemas actualmente en desuso y dotación de un kit de comunicación portátil especial para emergencias, a fin de mejorar la comunicaciones tanto con fines preparativos y preventivos como de manejo operativo ante eventos mayores.

Estrategia del Proyecto.

El Proyecto de Fortalecimiento Operacional funcional de la CNE será ejecutado a través de cinco componentes específicos, que se listan a continuación. Se estima que estos componentes, sumados a las acciones contempladas en otros proyectos dentro de este programa, permitirán a la CNE a llevar a cabo sus funciones con eficacia y eficiencia.

Se plantea la necesidad de desarrollar un proceso de planificación sectorial para el desarrollo de los planes específicos para la intervención en caso de emergencias y desastres, así como para el desarrollo de los componentes de prevención y mitigación.

**Programa Nacional para la Prevención y Mitigación de Desastres.
Comisión nacional de Emergencia.**

Se fortalecerá el esquema de la coordinación para el manejo de la emergencia, a través de un fortalecimiento del entro de Operaciones de Emergencia, en cuanto a su infraestructura, equipamiento y ámbito de intervención. Fortaleciendo además las redes de telecomunicaciones, como instrumento vital para el manejo efectivo de situaciones de emergencia.

Se homologará la metodología para la evaluación del impacto económico de los desastres, lo cual permite estimar los efectos a fin de justificar de una mejor forma la inversión en prevención.

Por último, la red de comunicaciones para emergencia con cobertura insterinstitutional será optimizada y mejorada a fin de cumplir cada día mas eficientemente su función en la coordinación del sistema nacional de emergencias.

Productos.

- Reorganización funcional y operativa de la CNE a partir de la regionalización operativa y funcional de la función técnico-operativa y fortalecimiento del nivel central en el plano técnico-operativo y gerencial, mediante la efectiva coordinación del sistema nacional de gestión del riesgo, a partir del desarrollo de un efectivo sistema de planificación institucional.
- Optimización y mejoramiento operativo y funcional de la estructura del Centro de Operaciones de Emergencia y sus respectivos Comités Asesores Técnicos, para un mejor desempeño en la áreas de decisiones, operaciones, comunicaciones e información.
- Desarrollo de una metodología de aplicación Centroamericana para la evaluación del impacto económico de los efectos por desastres.
- Optimización del equipo y funcionamiento de la Red Nacional de Comunicaciones de emergencia, incorporando los componentes de alerta temprana y manejo de protocolos específicos para situaciones de emergencia y desastre.

Resumen de los Costos

COMPONENTE	COSTO US\$
Fortalecimiento de la estructura administrativa y funcional.	26.000.00
Planificación, formulación y ejecución de proyectos sectoriales.	40.000.00
Fortalecimiento del Centro de Operaciones de Emergencia (COE)	295.000.00
Generación de la capacidad interna para la valoración del impacto económico de los desastres.	220.000.00
Optimización del sistema de comunicaciones para emergencia.	347.000.00
TOTAL	928.000.00

COMPONENTE UNO.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL DE LA CNE

Objetivo General.

- Reorganizar administrativa y funcionalmente el accionar de la Comisión Nacional de Emergencia, mediante un proceso de regionalización y definición del accionar del nivel operativo, técnico-científico y ejecutivo de la organización, a fin de mejorar el nivel de intervención de cara a las nuevas potestades y funciones que otorga la Ley Nacional de Emergencia.

Objetivos Específicos.

- Cumplir las funciones y potestades otorgadas a la CNE por medio de la nueva ley de Emergencias, en cuanto al desarrollo de acciones y medidas concretas de prevención y mitigación del riesgo, por medio del fortalecimiento de la coordinación y control en las áreas de toma de decisiones, respuesta, información, investigación técnica, capacitación, regulaciones para la prevención, cooperación internacional y demás funciones otorgadas por el marco jurídico, a fin de sentar las bases para el desarrollo de los planes nacionales para emergencia y reducción del riesgo.
- Fortalecer la estructura administrativa y operativa de la CNE en el nivel central, modificando, a la luz del nuevo marco jurídico y bajo los conceptos de calidad y servicio; su esquema de prevención y apoyo a las estructuras locales de prevención y mitigación del riesgo, con el fin de fortalecer los esquemas de gestión del riesgo en todos los niveles.
- Modificar el esquema organizacional de la CNE, brindando mayor y mejor cobertura en el nivel regional y local, mediante un proceso de regionalización de la función técnico-operativa, con la intención de maximizar la coordinación y la respuesta de la institución en los ámbitos geográficos indicados.

Beneficiarios.

Los alcances de este componente involucran directamente a 115 Comités Locales de Emergencia, más de 40 instituciones que coordinan acciones con la CNE, por lo menos 20 organismos internacionales que tienen relación con la CNE y más de 100 personas que en la actualidad laboran para la institución.

Indirectamente toda la población nacional resultará beneficiada, gracias a la pronta y efectiva respuesta de las acciones institucionales dentro del sistema nacional para la reducción del riesgo.

**Programa Nacional para la Prevención y Mitigación de Desastres.
Comisión nacional de Emergencia.**

Cobertura.

Este componente del proyecto es de cobertura nacional, pues implica un fortalecimiento de la institución coordinadora del sistema nacional para la reducción del riesgo, así como el fortalecimiento de la intervención institucional en el nivel local y regional.

Metodología.

- El desarrollo del componente implica una fase de diagnóstico situacional, en la cual se determinará la funcionalidad del esquema de trabajo actual y el nivel de cambio necesario.
- La segunda fase implica la propuesta de los cambios funcionales el proceso de regionalización, incluyendo el desarrollo de los manuales de procedimientos y las líneas de coordinación necesarias.
- La tercera fase implica la ejecución de los cambios y la capacitación del personal sobre el nuevo esquema de intervención institucional.
- Una vez implementado el componente la CNE evaluará anualmente el impacto en cada una de las regiones.

Costo por Fase.

FASE	RESULTADO ESPERADO	COSTO
Diagnóstico	Diagnóstico situacional de la intervención de la CNE en los niveles regionales y locales	\$ 3800.00
Propuesta de regionalización y organización funcional.	Revisión, corrección y aprobación de la propuesta, incluyendo los respectivos manuales de procedimientos para cada uno de los procesos propuestos mas los existentes.	\$ 3800.00
Implementación de los cambios.	Apertura de 9 oficinas regionales de la CNE. (mobiliario y equipo)	\$ 15000.00
	Asesoría para la implementación.	\$ 1900.00
	Capacitación	\$ 1500.00
TOTAL		\$ 26.000.00

Duración Prevista.

Se estima una duración de 6 meses hasta la regionalización.

COMPONENTE DOS

PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS – PLANES SECTORIALES DE EMERGENCIA

Objetivo General.

- Dirigir y coordinar las acciones institucionales para la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, de manera que respondan al Plan Estratégico, Plan Operativo y Planes de Emergencia Regionales y Locales.

Objetivos Específicos.

- Diseñar e implementar un Sistema de Planificación, con el fin de fortalecer la gestión y mejorar la capacidad y calidad de los productos de las diferentes áreas de la institución, de cara al proceso sectorial de planificación.
- Establecer un proceso de control y evaluación de las acciones institucionales, a partir de la operacionalización y ejecución de los instrumentos de planificación.
- Desarrollar una red de coordinación y articulación entre los programas de las diferentes áreas de la Dirección y otras áreas de las instituciones vinculadas.

Beneficiarios.

Los beneficiarios del presente componente son los diferentes departamentos de la Comisión Nacional de Emergencia y por ende las más de 40 instituciones y organizaciones que coordinan acciones. Asimismo los 115 Comités Locales de Emergencia serán ampliamente beneficiados con el éxito en la planificación del trabajo a desarrollar para la prevención y mitigación del riesgo.

Cobertura.

La cobertura es institucional, con algunas actividades de índole interinstitucional, los resultados se extrapolarán al sistema nacional de reducción del riesgo.

Metodología.

- La primera fase para el desarrollo de este componente implica el diseño e implementación de un sistema de planificación en la CNE, para lo que será necesaria la contratación de dos profesionales y el acondicionamiento del software necesario.

**Programa Nacional para la Prevención y Mitigación de Desastres.
Comisión nacional de Emergencia.**

- La fase segunda comprende la revisión, análisis y consenso sobre las propuestas, para su posterior presentación al nivel jerárquico de la institución.
- La fase tercera, corresponde a la ejecución de las propuestas específicas, para lo que se conformará un equipo técnico responsable por la ejecución, control, seguimiento y evaluación.
- La cuarta fase corresponde a la formulación y aplicación de instrumentos de control y evaluación, para ello será necesario realizar las adecuaciones de software correspondientes y capacitar al personal que a su vez será el responsable de la recolección de la información para los informes de evaluación.
- La fase quinta implica el análisis e interpretación de la información sobre la gestión institucional y el respectivo análisis situacional.
- La sexta fase comprende la presentación de los resultados al nivel de toma de decisiones, a efecto de lograr la implantación de las mejoras sugeridas y dar continuidad al proceso.

Costo Según Metas.

METAS	COSTO
Al cabo de l primer semestre de 2000 contar con la Propuesta diseñada. (1 mes de trabajo)	\$ 2,000
A Agosto de 2000 contar con la aprobación de la propuesta. (2 semanas de trabajo)	\$ 1,000
A Noviembre de 2000 contar con el 100% de los funcionarios capacitados. (1.5 h/mes más insumos para la capacitación)	\$ 6,000
Junio de 2000: Plan Estratégico y Operativo formulado;	\$ 7,000
Julio de 2000: iniciar formulación de planes regionales y locales	
A Setiembre de 2000 haber realizado el Análisis de Situación	\$ 5,000
Iniciar el proceso de evaluación en Diciembre y a febrero del 2001	\$ 7,000
	\$ 3,000 (software)
Para el segundo semestre de 2000 haber capacitado los funcionarios de la Dirección	\$ 1,500
	\$ 1.500 (insumos de capacitación)
A partir de Febrero del 2000 haber presentado dos informes de evaluación.	\$ 2,000
Iniciar en Marzo 2001 proceso de divulgación	\$ 2,000
A Abril de 2000 contar con este grupo conformado y operando.	\$ 2,000
TOTAL	\$ 40,000

**Programa Nacional para la Prevención y Mitigación de Desastres.
Comisión nacional de Emergencia.**

Ejecución

Un año (durante el Año 1 de ejecución del presente Plan)

Productos

- Un documento que contiene el diseño de un Sistema de Planificación Institucional.
- Un software instalado adecuado para el control y seguimiento de las acciones de planificación.
- Plan Estratégico, Plan Operativo, Planes Regionales y al menos un plan local en cada región.
- Un análisis situacional de la CNE.
- Primer informe de evaluación de la gestión institucional.

COMPONENTE TRES

FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (COE)

OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer la capacidad coordinadora, planificadora y operativa del COE, mediante la dotación de espacio físico, el equipamiento de las cuatro áreas de trabajo y la capacitación de los integrantes del COE, los comités Asesores Técnicos y los comités locales y regionales de emergencia.

Objetivos Específicos

- Mejorar el espacio físico disponible para el centro de operaciones de emergencia, de modo tal que se disponga de por lo menos los servicios básicos para desarrollar efectivamente el proceso de coordinación para la atención de la emergencia.
- Dotar al Centro de Operaciones de Emergencia del equipamiento necesario para el desarrollo de sus funciones, dentro de lo que se incluye telecomunicaciones, Información y análisis de la situación (captura y procesamiento de la información), evaluación y modelización de consecuencias, a efectos de mejorar la intervención en la emergencia y el proceso de toma de decisiones.
- Capacitar a los integrantes de Centro de Operaciones de Emergencia, mediante procedimientos básicos de la planificación y la operación de emergencias, desarrollados en talleres participativos, cursos, prácticas, simulacros y simulaciones, a fin de mejorar la capacidad resolutoria de los integrantes y de las instituciones que representarán.

Beneficiarios

Por éxito de las acciones emprendidas serán beneficiadas las instituciones participantes en el Centro de Operaciones de Emergencia (18 en total), en la medida que las acciones sean necesarias para el manejo efectivo de situaciones de emergencia y desastres que sean disponibles.

Cobertura.

La cobertura del proyecto es interinstitucional, en la medida de que las ventajas aportadas por el proyecto beneficiarán el proceso de manejo de la emergencia integralmente y por ende a las instituciones vinculadas al Centro de Operaciones de Emergencia.

Metodología.

- La primera fase se desarrollará simultáneamente al proyecto de nueva sede del COE.
- La segunda fase implica el equipamiento y distribución de los suministros en el nuevo edificio de Centro de Operaciones de Emergencia las instituciones representadas.

Programa Nacional para la Prevención y Mitigación de Desastres.**Comisión nacional de Emergencia.**

- La tercera fase consiste en el desarrollo y aprobación del manual de procedimientos para el accionar de las instituciones vinculadas la Centro de Operaciones de Emergencia.
- La cuarta fase consiste en el diseño y ejecución de las actividades de capacitación y entrenamiento para las instituciones vinculadas al Centro de Operaciones de Emergencia y los Comités Regionales y Locales de Emergencia.

Costo según Fase.

Para alcanzar sus objetivos, este componente ejecutará las siguientes actividades:

Fase	Insumos	Costos (US\$)
Ampliación del espacio físico	Incluidos en el Proyecto de la nueva sede de la CNE.	
Adquisición de equipos e insumos de operación para la respuesta	Equipos de telecomunicación. Equipos de computo fijos y portátiles. Equipos de seguridad y protección personal. Equipos de medición. Equipos de transporte. Equipos electromecánico para labores de evacuación y rescate. Equipos portátiles de generación eléctrica. Equipos purificación de agua.	\$ 260.000.00
Desarrollo de los manuales de procedimientos para la coordinación a nivel del Centro de Operaciones de Emergencia.	Contratación de personal, desarrollo de talleres y publicación de materiales.	\$ 10.000.00
Capacitación para los representantes al COE. e integrantes de los comités de los asesores Técnicos y Comités Locales de Emergencia.	Material didáctico Edición de manuales de capacitación Contratación de locales y alimentación para talleres. Pago de instructores	\$ 25.000.00
	Total	\$ 295.000.00

Duración Prevista

El proyecto tendrá una duración total de 18 meses incluyendo el proceso de la construcción del edificio, para las fases capacitación y procedimentación, se estima una duración de 6 meses.

COMPONENTE CUATRO.

GENERACIÓN DE LA CAPACIDAD INTERNA PARA LA VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LOS DESASTRES

Objetivo General.

Desarrollar una metodología para la valoración económica de las pérdidas ante situaciones de emergencia y desastres, que incluya la estimación sistemática e integrada de los costos directos, indirectos y de reposición por los daños ocasionados por el impacto de los eventos generadores de emergencias y desastres en los sectores agropecuario, pesquero, vivienda, transportes, salud, educación, social, industrial, energía, telecomunicaciones, comercio, ambiental y otros, a efecto de fortalecer el desarrollo de indicadores y justificar la inversión en prevención y mitigación.

Objetivos Específicos.

- Proponer la metodología de valoración del impacto de los desastres, en un foro de expertos a nivel Centroamericano, a fin de mejorar la propuesta y adaptarla a las necesidades de la región.
- Desarrollar un programa computacional que permita de la forma más expedita sistematizar los resultados de los procesos de evaluación de daños y pérdidas en caso de desastre, a fin de que tanto Costa Rica como los otros países obtengan información compatible y estandarizada.
- Capacitar a los funcionarios responsables de la estimación de los costos de los impactos por desastres en los diferentes países de la región, por medio de un curso sobre Evaluación del Impacto Económico de los Desastres

Beneficiarios.

Los beneficiarios del proyecto incluyen a las instituciones Centroamericanas responsables de la determinación de los impactos ocasionados por los desastres en sus respectivos países, así como las instituciones públicas de los países de la región que deben hacer la evaluación de daños en cada uno de los sectores.

Cobertura.

El proyecto tiene cobertura centroamericana, dirigido principalmente a las instituciones públicas y gobiernos del área, siendo sus resultados aprovechables por las empresas privadas y la ciudadanía en general.

Metodología.

- En la primera fase el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE), en conjunto con la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) de Costa Rica, discutirán y estudiarán las diferentes metodologías existentes de valoración de daños ocasionados por

**Programa Nacional para la Prevención y Mitigación de Desastres.
Comisión nacional de Emergencia.**

desastres; seleccionando y adaptar algunas de ellas a las características propias de la región, con el fin de contar con un método sistemático de valorar esas pérdidas.

- La segunda fase implica el desarrollo de un taller en Costa Rica en el cual con la participación de expertos Nacionales y Centroamericanos se seleccione la metodología más adecuada y se aprueben los instrumentos para la recopilación de la información.
- La tercera fase consiste en la validación de los instrumentos y la metodología propuesta, para ello se desarrollarán talleres en los seis países de la región con expertos nacionales, coordinados por los respectivos participantes en el taller de Costa Rica, donde se realimentará la metodología y los instrumentos.
- La cuarta fase es un taller de evaluación de los talleres de los países y aprobación final de la metodología.
- La quinta fase corresponde al desarrollo del paquete computacional de la metodología seleccionada.
- La sexta fase consiste en la capacitación nacional para el uso de la metodología y el software diseñado

Costo según Fase.

FASE	COSTO	RESPONSABLES
Revisión de metodologías y propuesta Nacional.	\$ 17.000.00	Instituto de Investigación en Ciencias Económicas de Costa Rica. / Comisión Nacional de Emergencia.
Primer Taller Multinacional	\$ 16.000.00	Comisión Nacional de Emergencia. Costa Rica.
Talleres de Nacionales de validación.	\$ 16.000.00	Responsables designados por país.
Taller final de evaluación y aprobación.	\$ 16.000.00	Comisión Nacional de Emergencia. Costa Rica
Diseño y prueba del Sistema de Computo.	\$ 35.000.00	Contratista.
Capacitación de usuarios en cada país.	\$ 120.000.00	Cada uno de los responsables por país.
TOTAL	\$ 220.000.00	

Duración Prevista.

Se estima una duración de 18 meses hasta haber desarrollado los procesos de capacitación en los países.

COMPONENTE CINCO.

OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES PARA EMERGENCIA.

Objetivo General.

Mejorar el actual sistema de comunicaciones para emergencia, a partir de una optimización de los equipos disponibles, rehabilitación de sistemas actualmente en desuso y dotación de un kit de comunicación portátil especial para emergencias, a fin de mejorar la comunicaciones tanto con fines preparativos y preventivos como de manejo operativo ante eventos mayores.

Objetivos Específicos.

- Rehabilitar el sistema de comunicación troncalizado con las instituciones de respuesta a emergencia y niveles tecnico-operativos de la CNE, a fin de mejorar la cobertura de emergencias y evitar la interferencia civil en las comunicaciones por radio.
- Mejorar la cobertura de la red nacional de comunicaciones para emergencia, disponiendo de equipos de reserva y mas personal técnico disponible para su mantenimiento, a fin de mejorar la cobertura en el nivel nacional.
- Disponer de un equipo básico de comunicaciones portátil, que permita una instalación y rehabilitación rápida del sistema, en caso de salida de operación, a fin de satisfacer la demanda de comunicaciones del sistema de emergencias.

Beneficiarios.

La CNE como coordinadora de La Red Interinstitucional de Comunicaciones de Emergencia, las 68 bases incluidas en la red, los también 68 puestos de comunicaciones integrados al plan nacional de vigilancia de cuencas, los hospitales nacionales vinculados a la red de emergencias médicas y las instituciones de primera respuesta en caso de emergencias.

Cobertura

La cobertura está determinada por la capacidad de la red de comunicaciones a optimizar, la que en la actualidad abarca todo el territorio nacional.

Acciones a Desarrollar.

- Contratación de personal técnico para el mantenimiento de la red por un periodo de tres años.
- Compra y puesta en funcionamiento de los equipos para el sistema troncalizado.
- Adquisición de dos repetidoras de respaldo.
- Compra de accesorios, baterías y paneles solares.
- Instalación de repetidor en la zona Sur del País.
- Compra de dos equipos de repetidora portátiles para emergencias.

**Programa Nacional para la Prevención y Mitigación de Desastres.
Comisión nacional de Emergencia.**

Costo Total del Proyecto.

<u>ACCION</u>	<u>COSTO</u>
Contratación de personal técnico para la optimización y mantenimiento del sistema. Dos técnicos por cinco años.	\$ 97.000.00
Reforzamiento y ampliación del actual sistema.	\$ 250.000.000
TOTAL	\$ 347.000.00

Duración Prevista.

Los servicios técnicos se estiman necesarios por un periodo de tres años. En el caso de las compras será por el monto estimado según los mecanismos de compra a utilizar.

PROYECTO

CAMBIO DE SEDE COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA

Antecedentes y Justificación del Proyecto.

La actual sede de la Comisión Nacional de Emergencia se ubica en Pavas, San José, en una área de cerca de 5.000 metros cuadrados, contigua al Aeropuerto Internacional Tobias Bolaños. Distribuidos en cuatro edificios, que cubren un área construida de 3.753 metros cuadrados.

A pesar de su estratégica localización, especialmente útil para atender a situaciones de emergencia, la actual sede de la CNE no cumple con las condiciones óptimas para desarrollar a cabalidad la labor. La edificación actual presenta problemas de hacinamiento, ventilación y riesgo de incendio, así como problemas de estabilidad de terreno, de hecho el área ocupada actualmente por el departamento de operaciones, sistema de información para emergencias y el Centro de Operaciones de Emergencia, se ubica sobre un terreno inestable a punto de deslizarse. Así mismo el actual edificio de comunicaciones también presenta problemas de asentamiento y por ende daño estructural. El área actual de parqueo no satisface la demanda del servicio y mucho menos durante el manejo de una situación de emergencia.

Además de lo apuntado anteriormente existen otros inconvenientes de tipo funcionales como el hecho que la Administración y la Dirección de Gestión de Desastres no disponen de espacio suficiente para trabajar; y no hay facilidades para reuniones y actividades de capacitación.

La situación reflejada se agravará todavía más, en un futuro no lejano, pues las funciones y responsabilidades asignadas por el nuevo marco jurídico, necesariamente implicarán un aumento en el número de servidores y una diversidad de los servicios prestados.

De lo anterior se desprende la estricta necesidad de contar con nuevas instalaciones mas adecuadas para desarrollar a cabalidad las funciones otorgadas por la ley y por supuesto bajo principios de eficiencia y servicio óptimo.

Objetivo General.

- Dotar a la CNE de la infraestructura física adecuada para el desarrollo de la coordinación del sistema nacional de reducción del riesgo, mediante un cambio de sede, a un edificio que cumpla con los parámetros de seguridad y condiciones y medio ambiente de trabajo adecuadas a las características de la labor realizada.

Objetivos Específicos.

- Disponer de la infraestructura física necesaria para desarrollar y ejecutar el proceso de coordinación del sistema de reducción del riesgo, en un ambiente de trabajo propicio y seguro para todo el personal tanto interno como externo que desarrolla sus funciones en la institución.

Programa Nacional para la Prevención y Mitigación de Desastres.

Comisión nacional de Emergencia.

- Contar con los recursos físicos necesarios para garantizar el abastecimiento de la población ante situaciones de emergencia y desastre, disponiendo una bodega de suministros de emergencia especialmente diseñada para este fin y de acuerdo a las especificaciones técnicas de los organismos internacionales en cuanto a las condiciones de espacio mínimo disponible, seguridad, saneamiento básico, a fin de responder eficientemente a las necesidades de asistencia para la población afectada por un desastre.
- Disponer de instalaciones para la coordinación del manejo de emergencias que garanticen el cumplimiento de las medidas óptimas para el desarrollo de las funciones del Centro de Operaciones de Emergencia, en las áreas de decisiones, comunicaciones, operaciones y análisis de la información, garantizando así mayor efectividad en la coordinación para el manejo de la emergencia.
- Disponer dentro de las instalaciones de áreas específicas que permitan el descanso y acondicionamiento físico del personal que labora en los procesos de atención de emergencias y disponibilidades para eventos mayores, según los alcances del nuevo esquema de trabajo de la institución, mediante la construcción de un módulo para dormitorios y áreas de entrenamiento, que a su vez sirva para acondicionamiento físico de las brigadas especializadas de las instituciones del sistema de respuesta a emergencias y desastres, a efecto de obtener una mejor respuesta del personal operativo.

Estrategia del Proyecto

El proyecto se propone a proveer la Comisión Nacional de Emergencia de las siguientes facilidades físicas y operacionales:

- Área de Oficinas
 - *Presidencia Ejecutiva, Dirección Ejecutiva, Asesoría Legal y Junta Directiva.*
 - *Dirección Administrativa-Financiera y sus dependencias.*
 - *Dirección de gestión en desastres y sus dependencias.*
 - *Tres salas de diseño modular equipadas para reuniones de trabajo.*
 - *Área de Comedor y cocina.*
 - *Instalaciones Sanitarias*
- Área adecuada de almacenamiento estratégico (para emergencias).
- Módulo COE y comunicaciones, totalmente independiente en planta baja, máximo dos plantas de estructura vertical.
- Área de Dormitorios y entrenamiento
- Área de parqueo para 200 vehículos.

La futura sede de la CNE ocuparía aproximadamente el doble de su actual área, para que la institución pueda cumplir debidamente con sus funciones de atención, mitigación y prevención de desastres. Esto significa cerca de 5.500 metros cuadrados de área construida, que albergarían los servicios indicados con anterioridad.



Programa Nacional para la Prevención y Mitigación de Desastres

COMPONENTE DOCE

PROGRAMA DE CAPACITACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES EN CENTROAMERICA

PERFILES DE PROYECTO

COSTO US\$. 9.350.000.00

**GOBIERNO DE COSTA RICA
1999**

CENTRO REGIONAL DE CAPACITACION PARA LA REDUCCION DEL RIESGO.

Antecedentes y Justificación del Proyecto.

El presente proyecto tiene antecedentes y proyecciones nacionales y regionales, debido a que la capacitación en las áreas de prevención, mitigación y atención de emergencias y desastres es una preocupación de todo el Istmo Centroamericano y no solamente de Costa Rica. Todos los países de la región están igualmente sujetos a una gama de desastres naturales o provocados por la mano del hombre, y todos están igualmente interesados en capacitarse para hacerles frente.

La prevención, mitigación y atención de emergencias y desastres son actividades esenciales en un país vulnerable como Costa Rica. Sin embargo, estas actividades solamente se pueden realizar debidamente, si vienen precedidas de una capacitación adecuada y oportuna, que, en su perspectiva más amplia, debe en realidad fomentar un cambio en la cultura, promoviendo así un mayor interés por la seguridad humana y ambiental.

De lo anterior se desprende la necesidad de contar con un Centro de Capacitación para la Reducción del Riesgo en la región Centroamericana, que permita formar personal técnico y profesional en diversas áreas vinculadas al tema de la prevención y mitigación de desastres.

Objetivo General.

- Establecer en Costa Rica un Centro Regional de Capacitación para la gestión del riesgo y Administración para desastres, mediante el desarrollo de convenios nacionales e internacionales, a fin de mejorar la capacidad de los organismos de los actores sociales para la ejecución de las acciones específicas de gestión del riesgo.

Objetivos Específicos.

- Desarrollar en el nivel regional (C.A), un programa de capacitación y entrenamiento en materia de prevención y mitigación del riesgo ante emergencias y desastres, mediante la operativización de convenios y acuerdos de ayuda multinacional para la capacitación y entrenamiento de representantes institucionales, técnicos y profesionales en diversas disciplinas y representantes de la sociedad interesados o involucrados en el tema, a fin de mejorar los índices de preparación para la gestión del riesgo en la región.
- Construir un anexo al nuevo edificio de la CNE, mediante el aporte económico de la comunidad internacional, a efecto de capacitar y mejorar profesional al personal técnico y operativo en el área Centroamericana para la implementación de acciones y medidas tendientes a la reducción del riesgo.
- Implementar en Costa Rica un programa de Post-Grado y especialización en gestión del riesgo y administración para desastres, mediante la ejecución de acuerdos y convenios

**Programa Nacional para la Prevención y Mitigación de Desastres.
Comisión nacional de Emergencia.**

con universidades nacionales e internacionales, a fin de mejorar la intervención de profesionales nacionales y centroamericanos en materia de prevención y atención a emergencias y desastres.

- Desarrollar convenios de cooperación con los institutos técnico-científicos, para el uso de sus instalaciones, laboratorios y recursos, como parte de los programas educativos desarrollados por el Centro Regional de Capacitación para la Gestión del Riesgo y Administración para Desastres.

2. ESTRATEGIA DEL PROYECTO

El Centro de Capacitación funcionaría anexo a la Sede Central de la CNE y contaría con las siguientes facilidades:

-	Cinco aulas de 50m2 cada una.	250 m2
-	Un auditorio de 400 m2.	400 m2
-	Seis dormitorios completos Docentes	120 m2
-	2 Area de dormitorios para alumnos	200 m2
	Área Total	970 m2

La ejecución del proyecto estaría a cargo de la CNE, que se encargaría de todo el procesamiento de la contratación de las obras con una empresa especializada, de acuerdo a los reglamentos de licitación ya establecidos por el Estado.

La capacitación impartida a las instituciones será mediante sistema de becas, a partir del presupuesto del proyecto para 10 años de funcionamiento.

El centro podrá recibir estudiantes que por cuenta propia quieran cursar la capacitación ofrecida, asimismo podrá vender servicios de asesoría para la reducción del riesgo, publicar y comercializar material de capacitación o literatura técnica a efecto financiar los programas de investigación científica.

LA CNE desarrollará convenios interinstitucionales y multinacionales para el desarrollo de las acciones y programas del centro.

La CNE, mediante la contratación de personal especializado coordinará las acciones del Centro de Capacitación, el cual debe contar con todos los servicios básicos de una instalación de este tipo.

El Centro de Capacitación funcionará por un periodo de diez años, a partir de los cuales tanto Costa Rica, como el país donante evaluarán la necesidad de ampliar el financiamiento

Cobertura.

La cobertura del proyecto involucra el área Centroamericana y por ende el territorio nacional. Aunque la población sujeta al financiamiento es reducida y circunscrita al personal de instituciones vinculadas a la temática, no se limita la participación, por cuenta propia de cualquier ciudadano que desee incorporarse financiando su participación.

**Programa Nacional para la Prevención y Mitigación de Desastres.
Comisión nacional de Emergencia.**

Beneficiarios

Entre los beneficiarios del proyecto se incluyen las instituciones relacionadas con la prevención y mitigación del riesgo, universidades, institutos de investigación, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, empresa privada y la población en general en el área centroamericana.

Productos

- Disponer de un centro de Capacitación regional para la Gestión del Riesgo y Administración de Desastres con cobertura Centroamericana.
- Implementar un programa de post-grado y actualización técnica para 200 profesionales de diversas disciplinas relacionadas con la prevención y mitigación del riesgo en el área Centroamericana.
- Ejecución de programas de capacitación y entrenamiento en el nivel técnico para 1200 funcionarios de instituciones tecnico-operativas de la región sobre el tema de gestión del riesgo y manejo de emergencias.
- Promoción de la investigación científico-técnica en el área Centroamericana como parte de los requisitos y alcances de los programas desarrollados por el Centro Regional de Capacitación para la reducción del riesgo y Administración de Desastres.

Costos

<u>ACCION</u>	<u>COSTO US\$</u>
Edificación y mobiliario	650000.00
Personal Administrativo	800000.00
Mantenimiento.	200000.00
Programa de Capacitación Técnica.	1800000.00
Programa de Post-Grado.	5900000.00
TOTAL	9,350,000.00

Duración Prevista.

Se propone un periodo de vigencia para el proyecto de 10 años, transcurrido ese tiempo, se evaluará el impacto del mismo y ambas partes determinarán la viabilidad de darle continuidad.



Programa Nacional para la Prevención y Mitigación de Desastres

COMPONENTE TRECE

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION SOBRE RIESGOS Y RECURSOS

PERFILES DE PROYECTO

COSTO US\$. 565.314.00

GOBIERNO DE COSTA RICA

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION SOBRE RIESGOS, VULNERABILIDAD Y AMENAZAS

1. ANTECEDENTES

A pesar de la existencia de la Comisión Nacional Emergencia, creada para salvaguardar las vidas de los ciudadanos de nuestro país, posee una ley que no le permite tomar acciones consistentes en tema de la prevención, quedando este sin una única guía.

Actualmente esta institución tiene en el parlamento costarricense una propuesta de ley, que la facultaría a ejercer el liderazgo de la prevención en nuestro país, proporcionándole todo el marco jurídico que respalde, además de modernizar todo el concepto del tema de los desastres.

Como parte de las nuevas funciones de la institución, está tendrá como uno de sus objetivos, el hacer llegar a toda la población toda una nueva visión en cuanto al tema de la prevención, tanto para los desastres naturales como para los producidos por el hombre, para lo cual se hace indispensable contar con una herramienta tecnológica que apoye eficientemente todo el proceso de captura y procesamiento de los datos dispersos en todas las instituciones y organizaciones con que cuenta el país y que estos sean estandarizados de acuerdo a las nuevas políticas de información dentro del marco de la nueva ley y que se creen productos de fácil acceso para la toda la población de acuerdo a sus diferentes sectores.

2. JUSTIFICACION

Siendo Costa Rica un país que es constantemente amenazado por diversos fenómenos naturales y producidos por el hombre, además de que con la entrada en vigencia de la nueva ley que provee todo el marco jurídico para efectuar en forma coordinada, por la Comisión Nacional Emergencia, todo lo referente al tema de la prevención, ha detectado que como parte de la nueva estrategia para hacer llegar la información sobre amenazas y riesgos a los ciudadanos de este país, se hace indispensable estandarizar toda la información existente para poder cumplir con el objetivo de prevenir.

A continuación se enuncian algunos de los elementos que hasta el día de hoy han provocado la necesidad de crear una estrategia en cuanto a la prevención:

- Falta de convenios y de seguimiento a los mismos, con las organizaciones o instituciones que producen información sobre riesgos, vulnerabilidad y amenazas, de manera que le permitan a la C.N.E. contar con esta, pero que a su vez ésta pueda ser de acceso a la población nacional
- Falta de una plataforma tecnológica debidamente actualizada para el correcto procesamiento de la información disponible y para la publicación de la misma en forma permanente.
- Falta de promocionar la información procesada (atlas de amenazas, vulnerabilidad, análisis sobre zonas de alto riesgo, etc.) dentro del mercado meta (organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y profesionales, municipalidad, desarrolladores de proyectos, estudiantes, público, etc.).
- Insuficiente recurso humano especializado en la C.N.E. para la captura y procesamiento de la información sobre riesgos y amenazas del país.
- Insuficiente integración de la información financiera y seguimiento de los planes reguladores de cualquier evento ocurrido.

3. PROBLEMA

Daños a la población y la infraestructura por falta de accesibilidad a la información debidamente integrada y estructura sobre riesgos, vulnerabilidad y amenazas de todo el país, para la oportuna toma de decisiones.

4. OBJETIVOS

General

Promover una transferencia permanente de información sobre riesgos, vulnerabilidad y amenazas entre las diferentes organizaciones, instituciones, gobiernos locales, organismos internacionales y sector privado como soporte e insumo básico a los diferentes programas, proyectos y actividades en el área de reducción del riesgo nacional, regional y local.

Específicos

- Establecer convenios con las organizaciones nacionales que cuentan con información afin al tema de los desastres.
- Desarrollar una plataforma tecnológica para el correcto procesamiento de la información
- Promocionar a nivel nacional y regional los productos resultantes

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto comprende los siguientes componentes:

- **Adquisición de software y Hardware**

Compra tanto de hardware (microcomputadores, servidor, red, otros) como del software óptimo para la plataforma deseada.

- **Conversión de la información actual.**

Toda la información con que cuenta la institución debe de ser procesada para poder ser utilizada en la nueva plataforma tecnológica, con el fin de poder utilizar todas la ventajas que ofrece.

Para esto será necesario desarrollar las siguientes actividades:

- Identificación y análisis de las necesidades de información
- Diseño de la base de datos
- Conversión de los datos actuales a una nueva plataforma

- **Actualización**

Debido a los altos volúmenes de información que se posee, existe en este momento una cantidad considerable de información acumulada que deberá ingresarse a la nueva base de datos, para lo cual se hace necesario el reclutamiento de personal adicional

- **Convenios**

Crear convenios interinstitucionales que permitan el eficiente trasiego de los datos requeridos.

- **Capacitación**

Efectuar una capacitación óptima para cada uno de los funcionarios que tendrán acceso a la información del sistema, tanto a lo interno de la institución como a lo externo.

- **Promoción**

Como uno de los elementos más importantes, se contempla la promoción de los diversos productos definidos, en primera instancia, en el análisis de las necesidades efectuado, de manera tal que estos puedan llegar a los diferentes estratos de la población meta, a través de las siguientes actividades:

- Conferencia de prensa
- Anuncios en los medios de comunicación masiva
- Talleres

6. COBERTURA DEL PROYECTO

Por las características de los componentes del proyecto, se le considera de cobertura nacional, de manera tal que se pretende llegar a toda la población.

7. BENEFICIARIOS

Se considera como beneficiario, a toda la población del país distribuida en tanto en las diferentes organizaciones existentes como a nivel individual.

8. DURACION PREVISTA

Un año a partir del inicio del proyecto.

9. ORGANIZACIÓN EJECUTORA

La dirección y ejecución estará a cargo de la Comisión Nacional de Emergencia, con la participación, en principio, de los siguientes sectores:

- Instituciones técnico científicas
 - Universidades públicas y privadas
 - Centros de investigación
 - Otros
- Instituciones y organizaciones incluidas en el plan nacional de emergencia
- Gobiernos locales
 - Municipalidades

- Asociaciones de desarrollo integral
- Asociaciones de desarrollo específicas

- Desarrolladoras de proyectos

- Organismos no gubernamentales
 - Cámara de consultoría y de construcción
 - Otros

- Organismos internacionales

- La población del país

10. RESULTADOS ESPERADOS

- Significativa reducción de los efectos producidos por los desastres naturales como los ocasionados por el ser humano.

- Conciencia nacional sobre el tema de la prevención

- Disminución de la inversión por reconstrucción

11. COSTOS ESTIMADOS

<i>HARDWARE</i>	<i>\$186,886.00</i>
<i>SOFTWARE</i>	<i>\$195,800.00</i>
<i>SERVICIOS</i>	<i>\$160,000.00</i>
<i>RECURSO HUMANO</i>	<i>\$22,628.57</i>
<i>PUBLICIDAD</i>	<i>\$5,357.14</i>
TOTAL PROYECTO	\$565,314.57